

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 11 DE MAYO DE 2017

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 2º.- 35/2011 PTO Dar cuenta de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de fecha 30 de marzo de 2017, dictada en recurso contencioso-administrativo nº 729/2014, por la que se desestima el recurso interpuesto contra el Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 27 de septiembre de 2013 por el que se aprobó definitivamente Plan Parcial SUS-DMN-03 "San Nicolás Oeste".

***APROBADO.**

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 3º.- 16/2007 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la parcela sita en C/ Juan de Mariana nº 63 de esta Ciudad por incumplimiento del deber de edificar, desestimando alegaciones presentadas.

***APROBADO.**

- 4º.- 11/2014 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la parcela sita en C/ Mosquera de Figueroa nº 24 de esta Ciudad por incumplimiento del deber de edificar.

***APROBADO.**

- 5º.- 21/2005 RMS Dar cuenta de la sentencia de apelación del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 3 de abril de 2017, favorable a los intereses municipales, por la que se estima recurso interpuesto por la Gerencia de Urbanismo contra el auto del juzgado de lo contencioso-administrativo nº 8 de Sevilla de 19 de abril de 2016, por el que se acordó la suspensión de la ejecución del acuerdo del Pleno municipal de 30 de octubre de 2015, de inadmisión por extemporaneidad de alzada contra la inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas y declaración de incumplimiento del deber de edificar con sujeción a venta forzosa de la parcela 3-A Uno del Sector 4 del Plan Parcial 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla, acordando su revocación y en su lugar denegar la medida cautelar.

***APROBADO.**

- 7º.- 11/2002 EXP p.s. 1 Dar cuenta de la Sentencia de 21 de marzo de 2017 del juzgado de los contencioso-administrativo nº 9 de Sevilla, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima recurso contencioso-administrativo interpuesto contra resolución del Gerente de Urbanismo que aprobó el gasto y ordenó el pago de intereses de demora en la determinación y pago del justiprecio en retasación por la expropiación de la finca sita en C/ Becas nº 9-11 y contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva que aprobó la liquidación de dichos intereses por importe de 8.493,83 €.

***APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICAS

- 8º.- Expte.: 2121/2016 L.U. (Asto. 2831=2016) Conceder licencia de obras de Demolición de edificaciones existentes desarrolladas en planta baja destinadas a talleres, según proyecto, visado por el C.O.A.S. con el nº 17/000861 – T001, para la finca sita en CALLE SAN HERMENEGILDO Num. 20.
***APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1956/2016 L.U. (Asto. 2694=2016) Conceder licencia de obras de Demolición Total de dos edificaciones de dos plantas existente, destinadas a vivienda y local, cada una de ellas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003501 T002, para la finca sita en AVDA LA CRUZ ROJA Num. 32-34.
***APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 2422/2015 L.U. (Asto. 3066=2015) Conceder licencia de obras de Demolición total de la edificación desarrollada en dos plantas en la parcela arriba referenciada, según proyecto y documentación complementaria, visados por el COAATS con el número 371196 VE/24833, de fecha 30 de noviembre 2015 y VE/34942 de 26 de julio de 2016, así como escrito aportado con fecha 21 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE CANDELERÍA Num. 42.
***APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1955/2016 L.U. (Asto. 2693=2016) Conceder licencia de obras de Demolición Total de la edificación de dos plantas existente, destinada a vivienda y local, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003507 T002, para la finca sita en AVDA LA CRUZ ROJA Num. 30.
***APROBADO.**
- 12º.- Expte. 1756/2016 L.U. (Asto.. 2322=2016) Conceder licencia de obras de demolición parcial de edificaciones existentes de una planta y trabajos previos sobre el espacio libre de parcela, para posterior ampliación por colmatación desarrollada en P.B.+3 para residencia de estudiantes y sótano en una planta bajo rasante para aparcamientos y usos complementarios, según proyecto y documentación anexa al mismo presentadas en el Registro auxiliar de esta G.U. con fecha de 11 de octubre de 2016 y 8 de marzo de 2017 y Proyecto de demolición con visado del C.O.A.S. nº 17/0675 T1, para la finca sita en CALLE PLÁCIDO FERNÁNDEZ VIAGAS Num. 4.
***APROBADO.**
- 13º.- Expte. 2121/2016 L.U. (Asto.. 2832=2016) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en 3 plantas más ático destinado a uso residencial plurifamiliar para 20 viviendas, y planta sótano para garaje para 18 plazas de aparcamientos y 13 trasteros, según proyecto sin visado colegial con fecha de registro 14 de diciembre de 2016 y documentación complementaria con registro el 2 de febrero y 16 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE SAN HERMENEGILDO Num. 20.
***APROBADO.**

- 14º.- Expte.: 1196/2016 L.U. (Asto. 1607=2016) Conceder licencia legalización de obras de instalación de montera en patio, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 12 de julio de 2016, para la finca sita en CALLE ALMANSA Num. 14.
***APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 381/2013 L.U. (Asto. 2807=2016) Conceder licencia de legalización de obras que reforma la licencia concedida con fecha 19 de junio de 2013 para acondicionamiento y renovación de la zona de juegos en las zonas de espacio libre situado en la cubierta de planta primera de la edificación existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003496-T001, para la finca sita en PUERTA DE CÓRDOBA Num. 1.
***APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 148/2013 L.U. (Asto. 187=2013) Conceder licencia de legalización de obras de acondicionamiento consistente en la ejecución mediante enrejados y puertas de cerramientos de acceso a urbanización interior del edificio a través de pasajes situados en planta baja, conforme Documentación Complementaria para Legalización de Cerramiento visada por el C.O.A.S. de Sevilla con nº-13/000206-T004 de fecha 7 de enero de 2016, para la finca sita en CALLE CUEVA DE MENGA Num. 3, BQ. 4, 5, 7 y 8.
***APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 883/2016 L.U. (Asto. 1182=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 379396/VE/44161, para la finca sita en CALLE O'DONNELL Num. 30-B.
***APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 1915/2016 L.U. (Asto. 2531=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de las plantas quinta y sexta de un hotel en uso, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/003296 T001 y documentación presentada en el registro auxiliar de este Servicio el 16 de enero de 2017, para la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 2.
***APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 1583/2016 L.U. (Asto. 2086=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor, para adecuación de parte de las dependencias de la planta baja de la edificación a comedor social, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002923-T001, para la finca sita en CALLE SAN VICENTE Num. 5.
***APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 1688/2016 L.U. (Asto. 2224=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para adecuación de local en planta baja a vivienda en edificio plurifamiliar, según proyecto visado C.O.A.S 16/002430 T001 y documentación técnica sin visar presentada en Registro el 17 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE VIRGEN DEL ÁGUILA Num. 6.
***APROBADO.**

- 21º.- Expte.: 2116/2016 L.U. (Asto. 2824=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de edificio existente, manteniendo su uso, consistentes en la redistribución de los laboratorios en planta primera entre el ala C y D, del H.U. Virgen Macarena, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en Registro de esta Gerencia con fecha 3 de Enero de 2017, para la finca sita en AVDA DOCTOR FEDRIANI Num. 3.
***APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 1993/2016 L.U. (Asto. 2639=2016) Conceder licencia de obras de Reforma y Ampliación de la actual edificación desarrollada en tres plantas, para garaje en planta baja y vivienda unifamiliar en el resto, según proyecto con entrada en el registro auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 16 de noviembre de 2016, para la finca sita en C/LUIS REY ROMERO nº 8.
***APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 188/2016 L.U. (Asto. 342=2017) Conceder Reformado de proyecto con licencia concedida, consistente en pequeñas variaciones en la distribución e instalaciones recogiendo el estado final de las obras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/000118 T003, para la finca sita en CTRA CAMINO DEL SILO Num. 2, ACCESO B. EDIF. EXPOLOCAL NAVE 11.
***APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 860/2014 L.U. (Asto. 527=2017) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en apertura de hueco en medianera en la Casa de Hermandad de los Gitanos para vinculación funcional a nivel de planta baja con el templo colindante, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/003674- T003, para la finca sita en CALLE SOL, TRASERA C/ VERONICA - HDAD. DE LOS GITANOS.
***APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 667/2016 L.U. (Asto. 897=2016) Conceder licencia de obras de Rehabilitación de la actual edificación desarrollada en tres plantas y ático, para ocho (8) viviendas, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con los números 16/001149-T001, T003, T004 y Documentación Complementaria visada por el C.O.A.S. con el número 16/001149- T005 y T006, para la finca sita en CALLE SOL Num. 66.
***APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 1514/2016 L.U. (Asto. 2002=2016) Conceder licencia de obras de rehabilitación de un edificio desarrollado en tres (3) plantas y ático para siete (7) viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/001982-T001 y documentación complementaria con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 21 de marzo de 2017, para la finca sita en C/GALERA 33.
***APROBADO.**

- 27º.- Expte.: 98/2017 L.U. (Asto. 148=2017) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante consolidación, acondicionamiento y redistribución interior, manteniendo el uso de vivienda unifamiliar, según proyecto presentado en el Registro con fechas 25 de enero y 15 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE HARINAS Num. 28.
***APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 1199/2016 L.U. (Asto. 1611=2016) Conceder licencia de obras de ampliación por colmatación de la planta ático de la edificación existente, desarrollada en dos plantas y ático, que mantiene su uso, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/002243-T001, para la finca sita en CALLE PAZO DE OCA Num. 7.
***APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 243/2017 L.U. (Asto. 333=2017) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación con carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/000180 T01 y documentación anexa sin visar aportada en el Registro Auxiliar con fecha 31 de marzo de 2017 de esta Gerencia de Urbanismo, para la finca sita en CALLE RUÍZ DE ALARCÓN Num. 1.
***APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 815/2016 L.U. (Asto. 1091=2016) Conceder licencia de obras de Consolidación Parcial de la estructura y reforma menor, manteniendo el uso de vivienda unifamiliar y dos locales en planta baja, según proyecto y documentaciones complementarias presentados en el registro con fechas 16 de mayo y 23 de diciembre de 2016 y 6 de febrero y 4 de abril de 2017, para la finca sita en CALLE SANTA TERESA Num. 3.
***APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 2059/2016 L.U. (Asto. 2738=2016) Rectificar el punto Primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 29/03/2017, por el que se concede licencia de obras de consolidación de los paramentos de la Giralda, en su cara oeste completa, de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/003529-T001, para la finca sita en PLAZA VIRGEN DE LOS REYES. CARA OESTE DE LA GIRALDA.
***APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 598/2016 L.U. (Asto. 812=2016) Rectificar el punto Primero del acuerdo de fecha 5/04/2017, que debe quedar redactado de la forma siguiente: Expedir certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo para obras de Adecuación de una parte del actual edificio para su cambio de uso educativo a hotelero (nueve apartamentos turísticos), según Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 14 de abril de 2016, para la finca sita en CALLE SANTA CLARA Num. 23.
***APROBADO.**

- 33º.- Expte.: 1621/2016 L.U. (2124=2016) Conceder licencia de Publicidad consistente en la instalación de un rótulo integrado en un hueco de fachada de local situado en planta baja, según documentación aportada con fecha 26 de septiembre de 2016, para la finca sita en CALLE RIOJA Num. 8 acc.A.
***APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 1597/2016 L.U. (2100=2016) Conceder licencia de Publicidad consistente en la instalación de un rótulo integrado en un hueco de fachada de local situado en planta baja, según documentación aportada con fecha 26 de septiembre de 2016, para la finca sita en CALLE RIOJA Num. 6.
***APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 1391/2016 L.U. (1847=2016) Conceder licencia de Publicidad consistente en la instalación de un rótulo luminoso adosado a fachada, por encima de la planta baja, y un rótulo luminoso en coronación de edificio, según proyecto visado por COIIAO SE1601025, de 12 de julio de 2016 y documentación complementaria de 28 de diciembre de 2016, para la finca sita en CALLE RAFAEL BECA MATEOS Num. 7, ESQ. ECONOMIA.
***APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 1092/2016 L.U. (1486=2016) Conceder licencia legalización de instalación de dos toldos con publicidad, conforme a la documentación aportada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo, con fecha 29 de junio de 2016, para la finca sita en CALLE GARCÍA DE VINUESA Num. 16.
***APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 650/2016 L.U. (879=2016) Denegar licencia de Publicidad consistente en instalación de rótulos luminosos en local ubicado en planta baja de edificio, según proyecto con fecha de entrada en registro el 21 de abril de 2016, para la finca sita en CALLE RESOLANA Num. 42.
***APROBADO.**
- 38º.- EXPTE.: 2337/2015 L.U. (Asto.. 2929=2015) Rectificar el punto Primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 11/01/2017, por el que se concede PRÓRROGA del certificado de innecesariedad de obtener licencia para proceder a la inscripción como finca registral independiente, que fue concedido con fecha 16 de marzo de 2016, para la finca sita en CALLE HORTELANOS Núm 2.
***APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 1293/2006 L.U. (Asto. 1822=2006) Tomar conocimiento de la subrogación en la licencia de obras en la finca sita en CALLE YUSTE Num. 3.
***APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 1559/2016 L.U.(2057=2016) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales para la finca sita en PLAZA LAS TENDILLAS Num. 3, LOCAL A.
***APROBADO.**

- 41º.- Expte.: 2210/2015 L.U.(2756=2015) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registralmente independiente la finca de referencia, para la finca sita en CALLE MADRE MARÍA TERESA Num. 94 - PISO 1, PTA "C".
***APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 40/2015 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MIGUEL MAÑARA Núm. 14, acc.A - SANTO TOMAS N° 9.
***APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 228/2008 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, mediante la demolición en la finca sita en CALLE RAFAEL GONZÁLEZ ABREU Núm. 10.
***APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 397/2009 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en AVDA. BLAS INFANTE Núm. 6, acc.A.
***APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 8/2012 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA SANTA ELENA, PARCELA 33 BIS (PARCELACION 2).
***APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 111/2014 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata paralización de los usos que venían realizándose sin licencia en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN, s/n, METROPOL-PARASOL, PLAZA ELEVADA.
***APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 244/2003 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO Núm. 13.
***APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 395/2005 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ALFONSO DE ORLEANS Y BORBÓN Núm. 5.
***APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 342/2007 – O.P. Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ASUNCIÓN Núm. 16.
***APROBADO.**

- 50º.- Expte.: 432/2004 – O.P. Quedar enterado de la sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída contra la resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno, desestimatorio del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo que impuso primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenaba las medidas necesarias para la restitución en la finca sita en CALLE LIMA Núm. 28.
***APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 13/2017 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente, en la finca sita CALLE RESOLANA Núm. 42, acc.A.
***APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 46/2016 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT Núm. 8, LOCAL GIMNASIO "SPORTS 19 FITNESS".
***APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 24/2016 – PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en CALLE FERIA Núm. 166, acc.A.
***APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 446/200 – PUB. Ordenar la retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en CALLE MATEOS GAGO Núm. 17.
***APROBADO.**
- 55º.- Expte.: 22/2016 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CALLE SANTA TERESA Núm. 1, ESQ. C/ XIMENEZ DE ENCISO "LOCAL LA MORADA".
***APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 6/2012 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE GORRIÓN Núm. 12.
***APROBADO.**
- 57º.- Expte.: 64/2012 – PUB. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en el edificio sito en CALLE FEDERICO MAYO GAYARRE Núm. 31.
***APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 58º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en la C/Gladiolo, 11, exenta de protección, en régimen de Propiedad Horizontal (Expte: 111/17 Cons.).
***APROBADO.**

- 59º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en Bda. Nuestra Señora de la Oliva, 116, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público (Expte: 259/2016 Cons.)
***APROBADO.**
- 60º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, a la propiedad de la finca, exenta de protección (solar), sita en C/Castilla, 59 (Expte: 187/16 Cons.).
***APROBADO.**
- 61º.- Estimar la solicitud de ampliación del plazo de ejecución de las obras urgentes de seguridad ordenadas mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 15 de febrero de 2017, en la finca sita en C/Pureza, 77 – C/Betis, 37 (Expte: 37/17 Cons.)
***APROBADO.**
- 62º.- Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/Marqués de Nervión, 92, a los efectos previstos en los artículos 8 y 10.1 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas de conformidad con lo determinado en el Informe emitido con fecha 17 de junio de 2016, por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación (Expte.: 15/16).
***APROBADO.**
- 63º.- Exigir a la propiedad del inmueble sito en C/Sinaí, 15, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras de seguridad ordenadas en la finca de referencia. (Expte.: 38/16 Renov. Urbana y Cons. de la Edif. P.S.6)
***APROBADO.**
- 64º.- Exigir a la propiedad del inmueble sito en C/Resolana, 40, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras de seguridad ordenadas en la finca de referencia. (Expte.: 47/08 Renov. Urbana y Cons. de la Edif. P.S.6)
***APROBADO.**
- 65º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
- Plaza Alameda de Hércules, 54 (Expte: 238/15 Cons.).
C/Guadalbullón, 9 (Expte. 97/17 Cons.).
C/Castellar, 59-61, Brdue. Heliotropo, 2-3, 4 y C/Maravillas, 17. "Fábrica de sombreros" (Expte. 50/12 Cons.).
***APROBADO.**

66º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/Salado, 29, Plta. 1ª, Pta. Dcha. (Expte: 39/17 Reag. Familiar).

C/Jilguero, 29, Plta. 2ª, Pta. Izda. (Expte: 42/17 Reag. Familiar)

C/Jericó, 2, Plta. 6ª, Pta. C (Expte: 45/17 Reag. Familiar)

C/Almadén de la Plata, 14, Plta. 3ª, Pta. C (Expte: 46/17 Reag. Familiar)

Pza. La Romería, 6, Plta. Baja, Pta. 4 (Expte: 47/17 Reag. Familiar)

C/Vía Latina, 11 (Expte: 48/17 Reag. Familiar)

***APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

67º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Torneo nº 23 y Rotonda Alamillo (Expte.: 556/2017).

***APROBADO.**

68º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arrayán nº 29 (Expte.: 537/2017).

***APROBADO.**

69º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Reposo nº 11 (Expte.: 570/2017), C/ Almansa nº 8-9 (Expte.: 571/2017) y C/ Almansa nº 8-14 (Expte.: 572/2017).

***APROBADO.**

70º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Cruz del Campo (acera impares), entre Avda. Andalucía y Gran Plaza (Expte.: 520/2017).

***APROBADO.**

71º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Altamira -Residencial Las Góndolas, Manz. 4- (Expte.: 562/2017), C/ Guadalcanal nº 1 (Expte.: 563/2017) y C/ Gardenia nº 22 (Expte.: 564/2017).

***APROBADO.**

72º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pascual de Gayangos nº 44 (Expte.: 560/2017) y C/ Cardenal Ilundain nº 10 (Expte.: 561/2017).

***APROBADO.**

- 73º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alquitira nº 9 (Expte.: 558/2017) y C/ Carlos Cañal nº 6 (Expte.: 559/2017).
***APROBADO.**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules esquina C/ Juan de Oviedo y C/ Peris Mencheta (Expte.: 511/2017).
***APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Jorge nº 16 (Expte.: 580/2017).
***APROBADO.**
- 76º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sociología nº 32 (Expte.: 498/2017).
***APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nuestra Señora de los Desamparados nº 6 -local- (Expte.: 581/2017) y C/ Celulosa nº 38 B (Expte.: 582/2017).
***APROBADO.**
- 78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gaspar Núñez Delgado nº 22 (Expte.: 583/2017) y C/ Santa Clara nº 24 (Expte.: 593/2017).
***APROBADO.**
- 79º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Amor, del nº 22 al 34 (Expte.: 449/2017).
***APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Carretera Sevilla-Brenes, P. K. 4 (Expte.: 89/2017).
***APROBADO.**
- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Valle nº 93 (Expte.: 623/2017).
***APROBADO.**

82º.- Conceder a RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIONES HERMANOS SALMA, S.L. licencia urbanística para la realización de obras en C/ Fabiola, nº 9, consistentes en retirada de dos bolardos (Expte.: 1485/2017 V. P.).

***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

83º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia nº 911/2017 de 23 de marzo de 2017 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en los autos seguidos en dicho Juzgado con el nº 19/2013, contra la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla así como acordar la interposición de recurso de casación en unificación de doctrina.

***APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

84º.- Estimar parcialmente la solicitud de intereses de demora devengados por pago tardío de la factura única del contrato menor de obras de acondicionamiento del entorno de la Parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz. (Expte.: 17/13 CONT.).

***APROBADO.**

85º.- Acatar sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11 de Sevilla, dictada en el Procedimiento Ordinario 130/15-1, seguido a instancia de las entidades adjudicatarias del contrato de obras de Rehabilitación del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista para su adecuación a Centro Cívico, y darle oportuno cumplimiento. (Expte.: 170/04 CONT.).

***APROBADO.**

86º.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de seguridad, control y vigilancia del inmueble de la antigua Comisaría de Policía de la Plaza de la Concordia, conocido como Palacio de la Gavidia. (Expte.: 2/17 CONT).

***APROBADO.**

87º.- Acordar la adjudicación del contrato de obras del proyecto de carril bici en Avda. de Dinamarca/Barriada de los Bermejales, e imputar el gasto al presupuesto en vigor. (Expte. 95/16 Contr)

***APROBADO.**

88º.- Acordar la adjudicación del contrato de obras del proyecto de mejora de pavimentación de aceras. Supresión de retranqueos en desuso, e imputar el gasto al presupuesto en vigor. (Expte. 80/16 Contr)

***APROBADO.**

- 89º.- Acordar la adjudicación del contrato de obras del proyecto de mejora de la movilidad ciclista y peatonal en la calle Recaredo, entre las calles Puñonrostro y Almirante Tenorio, e imputar el gasto al presupuesto en vigor. (Expte. 75/16 Contr)
***APROBADO.**
- 90º.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 11 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la calle Indonesia.(Expte. 131/14 Resp Patrimonial)
***APROBADO.**
- 91º.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la Avda. de la Constitución. (Expte. 95/15 Resp Patrimonial)
***APROBADO.**
- 92º.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la calle Mar de Alborán. (Expte. 194/15 Resp Patrimonial)
***APROBADO.**
- 93º.- Quedar enterado de sentencia favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente en la Avda. Alemania. (Expte. 270/16 Resp Patrimonial)
***APROBADO.**
- 94º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 14 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle José Luis de Casso, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 24/15 Resp Patrimonial)
***APROBADO.**
- 95º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle San José de Palmete, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 47/16 Resp Patrimonial)
***APROBADO.**
- 96º.- Quedar enterada de sentencia parcialmente desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Doctor Marañón, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 54/16 Resp Patrimonial)
***APROBADO.**

97º.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla, con motivo de reclamación patrimonial por accidente ocurrido en la calle Niña de la Alfalfa, acatar el fallo y ordenar su oportuno e inmediato cumplimiento. (Expte. 34/15 Resp Patrimonial)

***APROBADO.**

Urgente 1.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en la C/Palacios Malaver, 43, exenta catalogada sector convalidado (Expte: 80/16 Cons.).

***APROBADO.**

Urgente 2.- Ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Avda. Doctor Fedriani, 4 A. Hospital San Lázaro, catalogada, declarada BIC (Expte: 57/17 Cons.).

***APROBADO.**